

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Para cerrar brechas históricas en zonas rurales

PROYECTO FOTOVOLTAICO MASIVO EN LA AMAZONÍA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

29 AGOSTO 2025

Año XXXVIII / 107164

UNTRM 1º LUGAR
EN INVESTIGACIÓN
EN CAFÉ Y CACAO

#1

UNTRM ocupa el primer lugar a nivel nacional como institución líder en investigación científica en café y cacao



UNTRM



Colegio Serafín Filomeno hace historia
3 EQUIPOS CLASIFICAN
A MACRO REGIONAL
DE BÁSQUET PUCALLPA



De Duberlí Rodríguez. Cada magistrado deberá pagar más de S/2 mil
Sancionan al JNE por
desacatar inscripción
partido Unidad Popular



2da. Campaña de PIAS Aéreas Ucayali
Helicóptero EP atenderá a
Purús-Atalaya



Para investigación y conservación arqueológica
INTERVIENEN
PARQUE
RÍO ABISEO

HOSPEDAJE superbarato CAMA DESDE S/ 20

EN HOTEL DEL EXCURSIONISTA
Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211



REALIZAN JORNADA
OFTALMOLÓGICA
GRATUITA EN S.M.

OFERTAS ENERGIA SOLAR BATERIA SOLAR 250 AH S/ 1,400 150 AH S/ 1,000 PANEL SOLAR 450 WATTS S/450 Y 600 WATTS S/700

Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211

CMYK



Este sábado 30 de agosto recibirá a sus clientes con caldo de patasca

Galería Santa Rosa celebra su aniversario

La concurrida galería Santa Rosa se prepara para celebrar a lo grande un nuevo aniversario este 30 de agosto, con un variado programa de actividades y múltiples sorpresas que los comerciantes han preparado para agradecer la preferencia de sus clientes.

Desde tempranas horas, quienes visiten la galería serán recibidos con un caldo de patasca, como muestra de hospitalidad de los comerciantes. La jornada continuará con una misa en honor a Santa Rosa de Lima, patrona del Perú, pidiendo bendiciones para todos los negocios y clientes. Al mediodía, la fiesta se trasladará a la mesa con una pa-chamanca al estilo tradicional, que será servida gratuitamente para todos los asistentes.

Además de las actividades festivas, la galería ofrecerá descuentos especiales, promociones, rifas y premios sorpresa, pensados para retribuir la fidelidad de su público. El 30 de agosto, habrá precios rebajados en todas las tiendas, por lo que invitaron a la población a aprovechar estas fechas para

realizar sus compras. La galería Santa Rosa es reconocida por su amplia variedad de productos, desde prendas de vestir de primera calidad, calzado y accesorios, hasta artículos de uso diario y personales, lo que la convierte en uno de los puntos comerciales más importantes de la ciudad.

Los comerciantes resaltaron que la celebración no solo es un momento de fiesta, sino también una oportunidad para impulsar el comercio local. Por ello, extendieron una invitación a los emprendedores que deseen abrir sus propios negocios a informarse en las oficinas de la galería sobre el alquiler de locales disponibles. "Santa Rosa es un espacio ideal para crecer, porque aquí siempre hay movimiento, variedad de productos y clientela asegurada", señalaron.

Finalmente, los organizadores hicieron un llamado a la población pucallpina a asistir con toda la familia, disfrutar de las actividades y ser parte de esta celebración que promete alegría, unión y mucho dinamismo económico. J. Castillo

Este 31 de agosto en partido de amistoso con Miguel Grau de Huánuco

CD. Comercio presentará a sus refuerzos



En conferencia de prensa, Karen Vidurriaga presidenta del Club Colegio Comercio 64, campeón de Ucayali, anunció la incorporación de tres refuerzos para fortalecer

al equipo en su camino hacia la Etapa Nacional de la Copa Perú. Se trata de los jugadores Cristian Dávila, Jorge López de Castilla y Yared Carhuamanga, estos dos últi-

mos procedentes del club Bolognesi de Tacna. Cristian Dávila expresó su satisfacción por volver a vestir la camiseta celeste de Comercio. Recordó que estudió

Colegio Serafín Filomeno hace historia 3 equipos clasifican a Macro Regional de Básquet Pucallpa



mento a los jóvenes deportistas en los vibrantes encuentros de clasificación. Además del básquetbol, el colegio también celebró la clasificación de su equipo de vóley masculino y de varios estudiantes en la disciplina de

natación. Entre los clasificados destacan: Categoría B: Cotrina Maccado Briana Geraldine y Montoro Bocanegra Karlos Alonzo. Categoría C: Ramírez Alfaro Liliana, Llamo Bustamante Carlos Daniel y Se-

gura Vega Alisson. Con estas destacadass participaciones, el Serafín Filomeno se consolida como una institución líder en el deporte escolar de Moyobamba, con miras a seguir cosechando triunfos en la próxima etapa de Pucallpa.

Durante la presentación, la presidenta también agradeció el respaldo del promotor de eventos deportivos Carlos Benites, quien se sumará al trabajo dirigencial. Benites manifestó sentirse orgulloso de aportar al proyecto del club. Adelantó que este domingo 31 de agosto, a las 6 de la tarde, se disputará un partido amistoso frente al Miguel Grau de Huánuco en el estadio Aliardo Soria Pérez. El cuadro huanuqueño también se prepara con miras a la Etapa Nacional.

Finalmente, los directivos hicieron un llamado a la hinchada celeste y a la población pucallpina para acudir al estadio y alentar al equipo colegial. "Necesitamos del apoyo de nuestra gente y de las autoridades para alcanzar nuestros objetivos", subrayaron. J. Castillo

Era vendedor de cecina en el mercado N° 02

Hallan sin vida anciano

Un anciano fue encontrado sin vida en su modesta vivienda del barrio "El Areanal" en el distrito de Callejón. El móvil suicida habría sido por elevadas deudas con "prestamistas" extranjeros de la modalidad de "gota a gota" quienes presumiblemente ya le habrían amenazado de muerte por moroso.

El occiso fue identificado como Roger Adolfo Dávila de 75 años, quien ayer en horas de la mañana. Su sobrina Karina Ochoa Chung

de 66 años, lo halló colgado con soga enroscado en su cuello y amarrado en la viga del techo en el interior de su casa, ubicado en el jirón El Pantanal Mz.-"Q" Lt.-"01", como referencia está en la última cuadra del jirón Lago Titicaca, esto cuando fue a buscálo para comprarle su producto.

Aterrada por el escenario que le tocó presenciar de su tío, la mujer dio aviso de lo acontecido al serenazgo de la comuna portillana.

Los serenos se hicieron presentes a los pocos minutos hasta la vivienda del anciano, acordonando el perímetro del predio hasta la espera de la policía, fiscalía y médico legista, quienes realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver a la morgue de la ciudad.

Según información proporcionada por los familiares del occiso Roger Adolfo Dávila, él en vida se dedicaba a la venta de cecina en el mercado N° 02. Allí re-



fieren que tenía su puesto. Asimismo, habría tenido deudas elevadas con pres-

amistas extranjeros a quienes no podía pagarlos puntualmente como ha-

bían acordado. (D.Saavedra)

En Curimaná, en operativo conjunto "contra la minería ilegal"

DESTRUYEN 5 DRAGAS



Cinco embarcaciones fluviales de fabricación artesanal conocidas como "Draga", fueron destruidas cuando que realizaban labores ilícitas de extracción de minería ilegal y contaminaban el río abajo Aguaytía en el distrito de Curimana.

El operativo conjunto de interdicción contra la "Minería

illegal", fue encabezado por la Policía Ecológica de Ucayali, con apoyo del personal de la Marina de Guerra del Perú, y la participación de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Ucayali, dispuso la inmediata ejecución de la destrucción, esto en amparo al DL N° 1100, Decreto Legislativo que regula la interdicción de la Minería Ilegal en toda la República y establece medidas complementarias. (D.Saavedra)

tarde en el sector "Zorritos". Las dragas estaban debidamente equipadas con máquinas, artefactos e indumentarias para la labor ilegal de actividades ilícitas contra el medio ambiente en su modalidad de minería ilegal y delitos conexos, los mismos que venían operando impunemente en el sector desde hace un tiempo atrás.

Durante la intervención de las autoridades, no hubo personas detenidas toda vez que los tripulantes de las embarcaciones fluviales al notar la presencia policial abandonaron rápidamente, dándose a la fuga corriendo hacia la vegetación existente en el sector. Lo incautado estaría valorizado en el mercado nacional en 281 mil con 300 soles aproximadamente.

Ante las evidencias del ilegal trabajo, el representante del Ministerio Público, José Luis Guzmán Ferro, fiscal provincial de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Materia Ambiental de Ucayali, dispuso la inmediata ejecución de la destrucción, esto en amparo al DL N° 1100, Decreto Legislativo que regula la interdicción de la Minería Ilegal en toda la República y establece medidas complementarias. (D.Saavedra)

Mercado mayorista José Olaya ya es la más grande de la región San Martín se apresta a celebrar su 31 aniversario de fundación con nutritidas actividades.

Esta mañana sorpresivamente maquinarias del municipio de Rioja inicio el mejoramiento de la zona de descarga en cuyo lugar se realizará las actividades deportivas en el marco de las celebraciones del 31 aniversario preciso el presidente del mercado Carlos Coronel.

El dirigente y socios del mercado se quejaron del poco interés del alcalde de Nueva Cajamarca William Sánchez Edquen debido a que desde marzo solicitaron las maquinarias para mejorar zona descarga y las calles adyacentes al mercado más concurrido sin embargo fue negado por la autoridad edil.

Las celebraciones con diferentes actividades inician la próxima semana para el cual el presidente viene realizando las gestiones en beneficio de los comerciantes recordando que hace 31 años se crea el mercado entre la gran mayoría fueron comerciantes ambulantes reubicados en la gestión del ex alcalde Nolberto Rimarachin Díaz.

Asimismo, el presidente del mercado hizo mención del apoyo constante que viene recibiendo del alcalde de Rioja Jubinal Nicomedes Flores y propiamente de las gestiones ante el gobierno regional de San Martín logrando la elaboración del expediente téc-

nicio mejoramiento carretera jirón Piura cruce con la avenida Cajamarca sur hasta caserío de Ucrania. El proyecto está con financiamiento para su pronta ejecución que beneficiaría no solo a los comerciantes del mercado sino a la población de los diferentes distritos cerca a Nueva Cajamarca. (M. Raymundo)



nico mejoramiento carretera jirón Piura cruce con la avenida Cajamarca sur hasta caserío de Ucrania. El proyecto está con financiamiento para su pronta ejecución que beneficiaría no solo a los comerciantes del mercado sino a la población de los diferentes distritos cerca a Nueva Cajamarca. (M. Raymundo)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 95494921



■ De Inclusión Amazónica en Loreto

Caja Huancayo inaugura Oficina en Santa Rosa



La entidad financiera llega por primera vez a esta zona de frontera con Colombia y, junto con la Fundación Caja Huancayo, impulsa proyectos en salud y educación que benefician directamente a la comunidad. Todos los detalles en la siguiente nota. Por iniciativa del Presidente del Directorio de Caja Huancayo, Jorge Solís Espinoza, y con el respaldo del Directorio, la Gerencia Mancomunada y la Junta General de Accionistas, se inauguró una moderna Oficina de Inclusión Amazónica en el distrito de Santa Rosa de Loreto, ubicado en la frontera con Colombia.

Es la primera Caja Municipal de Ahorro y Crédito en llegar a esta localidad, históricamente olvidada por el Estado peruano. Con ello, Caja Huancayo reafirma su compromiso con la inclusión financiera y el desarrollo social, brindando a los pobladores mayores facilidades para acceder a servicios financieros seguros, modernos y de

calidad.

Compromiso con la educación y la salud

De esta forma, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad, como miembro signatario de la Red para el Financiamiento de la Amazonía, y con un fuerte sentido de responsabilidad social, la institución realizó —junto con la Fundación Caja Huancayo— una importante contribución en beneficio de la educación y la salud local. El donativo incluyó laptops para los docentes de la IE N.º 601014 República del Perú, pantallas LED, pizarras blancas, equipo de sonido y el mejoramiento del complejo deportivo de la institución educativa.

Además, se entregaron equipos médicos para las áreas de pediatría y odontología, tecnología para la gestión administrativa y soporte al personal de salud, junto con el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud Comunitario de Santa Rosa de Loreto. Todo ello con el

objetivo de fortalecer la atención médica y mejorar las condiciones educativas de niños y jóvenes.

Un evento de inauguración

El acto protocolar contó con la presencia de autoridades locales, funcionarios de la institución educativa y del centro de salud, la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Gerencia Mancomunada, representantes de la Fundación Caja Huancayo y miembros de la comunidad. Todos coincidieron en destacar la importancia de contar con un servicio financiero cercano que contribuya al progreso económico y social de la isla.

De esta manera, Caja Huancayo, con 37 años de vida institucional, continúa consolidándose como la Caja del Perú, acercando sus servicios a cada rincón del territorio nacional y contribuyendo activamente al desarrollo sostenible de las comunidades.

En el marco del cumplimiento de la ordenanza municipal 015 del 2024, y la programación de la fiesta patronal Santa Rosa Raymi del Centro Poblado Comunidad Kichwa el Wayku, hoy se realizó el lanzamiento del cuarto festival de la Tinaja en Lamas.

Feria se realiza los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de agosto en la sede del centro artesanal Waska Waska Warmi Wasi.

La finalidad de un festival de artesanos (as) es crear un espacio para que los emprendedores puedan vender, exhibir y promocionar sus creaciones hechas a mano, al mismo para que los visitantes comprendan productos únicos, aprendan sobre las técnicas y tradiciones artesanales, fomentando la identidad cultural y el desarrollo económico local, dijo el Prof. Rubén Darío Vásquez López, regidor de la

Hoy lanzan del 4to. Festival de la Tinaja en Lamas



municipalidad provincial de Lamas durante el lanzamiento.

Entre tanto la Lic. Sonia Vela Lozano, presidenta de la comisión de Educación, Cultura, Turismo y Desarrollo Económico del municipio lamerio, sostu-

vo que estos festivales promueven el diálogo entre artesanos y público, fortalecen la imagen de marca de los creadores y contribuyen a la preservación del patrimonio cultural inmaterial, de la ciudad de Lamas.

ción de las autoridades para reducir casos de dengue y prevenir estos casos que viene siendo un problema para la salud de la población Riojana. Producto de esta campaña de recojo de criaderos de zancudos se logró recolectar alrededor de 4 toneladas de residuos no aprovechables destinados al bota-dero a cielo abierto y 709 kg de residuos aprovechables entre botellas, fierros, ollas y vidrios los mismos que serán destinados a procesos de reaprovechamiento manifestó la Ing. Mili Rodríguez gerente del medio ambiente de la municipalidad de Rioja. /M. Raymundo

Municipio de Rioja Red de salud y asociaciones

Eliminan 4 tons criaderos de zancudos

Municipalidad de Rioja, red de salud y asociaciones ambientales realizaron campaña de eliminación de 4 toneladas de criaderos de zancudos.

A través de la gerencia de medio ambiente del municipio de Rioja, personal de red de salud de Rioja y asociacio-

nes ambientales participaron de esta campaña de recojo de criaderos de zancudos con el objetivo de reducir los riesgos de proliferación del vector trasmisor dengue.

Según informe del sector salud dieron cuenta que en Rioja existe personas confirmadas de dengue es preocupan-



Emapa San Martín

CAPACITAN A COMERCIANTES MERCADOS 2 Y 3



Emapa San Martín a través de su equipo de VMA (Valores Máximos Admisibles) realizó una jornada de capacitación dirigido a los comerciantes dedicados al expendio de

comidas de los mercados No 2 del barrio Partido Alto y No 3 del barrio Huaico – Tarapoto, como parte de la socialización del D.S. 010-2019-VIVIENDA, norma mediante

el cual se aprueba el Reglamento de Valores Máximos Admisibles (VMA) para las descargas de aguas residuales.

A través de estas charlas

Emapa San Martín capacitó a los comerciantes de los referidos centros de abastos sobre las buenas prácticas que se deben implementar para el cuidado de la red del alcantarillado sanitario, manejo adecuado y segregación de residuos sólidos, cuidado del ambiente y la salud pública, actividad que fue posible gracias al trabajo articulado entre la EPS y la Municipalidad Provincial de San Martín a través de la Subgerencia de Desarrollo Económico Local.

El Ing. Karl Junior Gonzales Ramírez, encargado de impartir las charlas de capacitación, señala que los VMA (Valores Máximos Admisibles) son aquellos valores de concentración de elementos, sustancias, parámetros físicos o químicos que al ser descargados a la red de alcantarillado sanitario exceden y causan daño a las instalaciones o infraestructura sanitaria, por lo que Emapa San Martín amparado en la referida normativa y como responsable de la operación y mantenimiento de la red de alcantarillado sanitario tiene la misión de hacer cumplir dicha norma legal.

Emapa San Martín

DETECTAN CONEXIÓN CLANDESTINA EN EL CENTRO DE TARAPOTO

Personal que brinda servicio a Emapa San Martín, detectó una conexión clandestina en el predio ubicado en el jirón Alegria Arias de Morey No 114, a nombre de Discoteca Bananas (Reátegui T.R.).

El hallazgo de la conexión clandestina se produjo como parte de los trabajos de reubicación de la caja del medidor, luego que se detectará que por más de un año el medidor del referido predio registraba cero consumos y por el cual se venía promediando el pago del servicio.

La conexión clandestina detectada tenía un tubo de un diámetro de 2 pulgadas y estaba conectada desde la red

de distribución en paralelo a la tubería de la conexión domiciliaria, ante de llegar al medidor con una T realizaba un desvío al medidor y luego retomaba el empalme hacia la conexión domiciliaria, con ello evitaba el registro de su consumo real.

El gerente comercial Lic. Alex Iván Talledo Saavedra, que llegó hasta la zona de intervención, señaló que la misma es parte de las acciones destinadas a reducir el índice de ANF (Agua No Facturada) y que como parte de esta campaña se tiene identificado un promedio de 1000 conexiones clandestinas y que no solo afectan la economía

de la EPS, sino que también afectan a los usuarios formales y a sectores que no pueden acceder al servicio.



GOREL y Empresa Oriental Renova Solaris listan Proyecto energético para cerrar brechas históricas en zonas rurales

PROYECTO FOTOVOLTAICO MASIVO EN LA AMAZONÍA



Más de 124 mil sistemas solares autónomos serán instalados en comunidades rurales sin acceso a energía eléctrica. Loreto será una de las regiones más beneficiadas.

En una importante apuesta por el desarrollo sostenible de la Amazonía, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL) sostuvo una reunión técnica con representantes de la empresa Oriental Renova Solaris Energía S.A.C., encargada de ejecutar el Proyecto Masivo Fotovoltaico Autónomo, que contempla la instalación de 124,139 sistemas fotovoltaicos domiciliarios en zonas rurales dispersas y de difícil acceso en la selva peruana.

El ambicioso proyecto tiene como objetivo principal dotar de energía eléctrica a comunidades que actualmente no están conectadas a la red pública, mejorando de forma directa las condiciones de vida de miles de familias amazónicas. Según lo anunciado, cada sistema fotovoltaico proporcionará hasta 300 watts de energía, permitiendo el uso básico de iluminación, refrigeración de medicamentos, carga de dispositivos y otras necesidades domésticas.

La iniciativa ya cuenta con respaldo oficial del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), gracias a las Resoluciones Directoriales N° 0082-2025-MINEM/DGE y N° 173-2024-MINEM/DGE, lo que garantiza su viabilidad técnica y administrativa.

Durante la reunión, participaron representantes de varias áreas clave del GOREL, como las Gerencias de Transporte, de Desarrollo Social, de Pueblos Originarios y de Energía y Minas. La empresa ejecutora presentó los alcances técnicos y sociales del proyecto, así como su cronograma de despliegue, y solicitó el apoyo institucional del gobierno regional para asegurar un proceso de implementación coordinado con las autoridades locales y las comunidades beneficiarias.

El proyecto no solo representa una solución concreta al problema de la pobreza energética en la región, sino que también abre la puerta a nuevas oportunidades de desarrollo local, como programas educativos, acceso a servicios de salud mejorados, fortalecimiento del emprendimiento rural y la reducción de la dependencia de fuentes contaminantes de energía, como los generadores a diésel.

Se espera que Loreto sea una de las regiones más beneficiadas por esta intervención, dada su extensión geográfica y la cantidad de comunidades en situación de aislamiento energético. Esta colaboración entre el sector público y privado refuerza la necesidad de una transición energética equitativa e inclusiva, con un enfoque territorial y de respeto a los pueblos originarios de la Amazonía.

De Kuélap al Titicaca. Proyecto busca atraer más turistas internacionales

Perú se suma a Caminos Andinos

Con el propósito de convertir a la Comunidad Andina (CAN) —integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú— en un multidestino turístico de alcance global, las autoridades de turismo de los países miembros lanzaron oficialmente el proyecto “Caminos Andinos”. La propuesta se presentó en la Cámara de Comercio de Bogotá y busca articular la riqueza cultural, natural y gastronómica de la región.

En el caso de Perú, la oferta se articula a través de cuatro caminos principales: el Camino del Legado Histórico (Lima, Áncash, Ayacucho), el Camino Natural del Sur (Arequipa, Puno, Tacna), el Camino Ancestral del Norte (Tumbes, Lambayeque, La Libertad) y el Camino Amazónico y de las Fortalezas (San Martín, Amazonas). Entre los

atractivos figuran la Ciudad Sagrada de Caral, Kuélap, las cataratas de Gocta y Yumbilla, el Lago Titicaca, Chan Chan y las playas de Tumbes y La Libertad.

La iniciativa cuenta con la web caminosandinos.travel, donde se han integrado 16 caminos con 42 destinos de los cuatro países andinos. Los turistas pueden encontrar allí información práctica sobre accesos, moneda, clima y consejos de viaje.

La viceministra de Turismo del Perú, Aracely Laca, destacó que Caminos Andinos permitirá al país reforzar su imagen como parte de un circuito turístico regional integrado, sumando su diversidad cultural, gastronómica y natural a la oferta conjunta de la CAN.

El turismo genera en la Comunidad Andina alrededor

de 3,8 millones de empleos, de los cuales una gran parte proviene de las Mipymes turísticas, muchas lideradas por mujeres. En promedio, este sector representa el 2% del PBI en cada país miembro.

En 2024, la subregión recibió 11,6 millones de visitantes internacionales, y se espera que Caminos Andinos permita incrementar esta cifra, diversificando los flujos hacia destinos consolidados y emergentes.

Al respecto, el secretario general de la CAN, Gonzalo Gutiérrez, subrayó: “Hoy representamos apenas el 1% del flujo total de turistas internacionales. Este porcentaje no refleja nuestro potencial. Con Caminos Andinos aspiramos a transformar el panorama, generar más empleo y dinamizar nuestras econo-



mías”.

Conectividad aérea: un reto para atraer más turistas

De manera complementaria, se celebró el III Foro Andino de Transporte Aéreo, que busca mejorar la conectividad regional como un incentivo para atraer a más viajeros internacionales.

Actualmente, los pasajeros intracomunitarios representan solo el 16,2% del total de visitantes en la CAN. La meta es replicar experiencias co-

mo la de la Unión Europea, donde casi la mitad de los viajeros son intracomunitarios.

En este contexto, Perú también se beneficiará con mayor conectividad aérea, lo que permitiría potenciar rutas hacia el sur andino y el norte amazónico, integrando destinos como Cusco, Arequipa, Iquitos o Tarapoto dentro de la red de Caminos Andinos.

Un multidestino con identidad andina y sello peruano

Playas, volcanes, cordilleras, selvas y ciudades con legado milenario conforman la oferta de los Caminos Andinos, en la que Perú aporta patrimonios mundiales, biodiversidad y experiencias culturales únicas.

La apuesta no es solo por atraer turistas, sino también por consolidar el turismo como motor económico y social para los más de 114 millones de ciudadanos de la región andina.

CEPRE UNTRM

08 SET. 2025

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

CEPRE UNTRM

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: N°8851
Agente Banco Nación Cuenta 00261022419
Código Cuenta Interbancaria CCI 018-261-000261022419-84

INSCRIPCIONES ABIERTAS

VACANTES LIMITADAS

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

DESDE EL 01 DE AGOSTO

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

■ De Duberlí Rodríguez. Cada magistrado deberá pagar más de S/2 mil

Sancionan al JNE por desacatar inscripción partido Unidad Popular

El Juzgado Constitucional de Lima ordenó la imposición de multas y la remisión de antecedentes al Ministerio Público luego de constatar el incumplimiento, por parte del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y del director nacional del Registro de Organizaciones Políticas, de la inscripción del partido de Duberlí Rodríguez.

Ante el desacato de dos resoluciones, la sala resolvió imponer una multa de 5 Unidades de Referencia Procesal (2,675) a cada integrante titular del Pleno del JNE —Roberto Rolando Burneo Bermúdez, Martha Elizabeth Maisch Molina, Willy Ramírez Chávarry, Rubén Jaime Torres Cortez y Aaron Oyarce Yuzzelli— así como al director nacional del Registro de Organizaciones Políticas, Felipe Andrés Paredes San Román. La decisión responde a que los funcionarios no ejecutaron las resoluciones del juzgado en los plazos estipulados, relativos a actuaciones inmediatas sobre la inscripción y registro de agrupaciones políticas, de acuerdo con lo indicado en la Resolución N° 2 de agosto de



2025.

El documento, al que accedió Infobae Perú, detalla que el proceso se inició a raíz de un oficio de la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, en el que se informó sobre la interposición de un recurso de apelación por parte del procurador público de la entidad. El recurso, presentado el 25 de agosto, busca anular o detener los efectos de la Resolución N° 2; sin embargo,

el juzgado precisó que, por tratarse de una resolución sin efecto suspensivo, la ejecución anticipada debe continuar, de acuerdo con lo dispuesto en el Código Procesal Constitucional.

Nuevas multas y eventual destitución

El fallo judicial ordena nuevamente al Pleno del JNE y al director nacional del Registro de Organizaciones Políticas cumplir, en el plazo de dos días hábiles, con la Resolución N° 1, bajo amenaza de

imposición de nuevas multas individuales y progresivas, así como de nueva remisión de antecedentes al Ministerio Público.

La resolución dispone también que copias de los actuados se remitan al Ministerio Público para determinar si corresponde iniciar investigaciones penales o administrativas contra los funcionarios implicados. En caso de nuevo incumplimiento, se advierte la posibilidad de iniciar un "procedimiento disciplinario para la destitución" del director nacional del Registro de Organizaciones Políticas, Felipe Andrés Paredes San Román.

En la víspera, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró "inejecutable" la resolución judicial que ordenaba inscribir a Unidad Popular, agrupación presidida por Duberlí Rodríguez, al considerar que la medida judicial perturbaba de manera irreversible el cronograma ya ejecutado de cara a las Elecciones Generales de 2026.

Según expuso el Pleno del JNE en documento oficial, reconocer la inscripción con fecha retroactiva al 12 de abril de 2025 habría supuesto suspender la aplicación de diversos hitos ya superados, como la remisión del padrón de afiliados por parte del Reniec, y alterado los principios de preclusión y seguridad jurídica que rigen el proceso electoral.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el recurrente: ROBERTH ORLANDO MUGURUZA LOPEZ, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N° 61847924, DEL AÑO: 2001; Perteneciente a: ROBERTH ORLANDO MUGURUZA LOPEZ; acogiéndose a la Ley N° 26497, D.S. 015-98-PCM, Art. 71° al 75°, DI-008-DRC/001-. En el sentido que se Rectifique EL ERROR DEL NOMBRE DEL PADRE DEL TITULAR; DICE: ROBER ALEX MUGURUZA PONCEANO -. DEBIENDO SER LO CORRECTO: ROBER ALEX MUGURUZA PONCIANO.-Lo que se publica conforme a Ley.

Pucallpa, 29 de Agosto del 2025.



NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 44093-2025 SOLICITADO POR LA SRA. AURORA PISCO CHOTA, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 03 DE LA MANZANA N° 201 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. ICA, DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIERE COЛИNDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

Arq. LESLIE ANN SANTIAGO YOUNG
Sub Gerente de Catastro

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MASISEA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

PREDIO (S) / INMUEBLE (S) / AREA (m2) / UBICACION	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
PREDIO: POLIGONO 01 AREA: 429.88 m2. PERIMETRO: 85.93 ml. UBICACION : COMUNIDAD NATIVA SANTA ELISA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	40001287 ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA	SERVICIO PUBLICO (TANQUE ELEVADO Y COMPONENTES)	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD
PREDIO: POLIGONO 01 AREA: 421.15 m2. PERIMETRO: 88.17 ml. UBICACION : COMUNIDAD NATIVA SANTA ROSA DE DINAMARCA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	40000123 ZONA REGISTRAL N° VI - SEDE PUCALLPA	SERVICIO PUBLICO (TANQUE ELEVADO Y COMPONENTES)	INDEPENDIZACION CON CAMBIO DE TITULARIDAD

PLANTILLA PARA REALIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION PROVINCIAL

YO, ROSA AURORA VALLES MELCAR, CON D.N.I N° 00073764 CON MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADA JUNTA NACIONAL BARRIO LOS ANGELES Y AMPLIACIÓN SOLICITO LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PARA EL PERIOD DE DOS (02) AÑOS COMPRENDIDOS DESDE 20 DE ABRIL DEL 2025 HASTA 20 DE ABRIL 2024 MISMO QUE TENDRA COMO MIEMBROS DEL ORGANO DIRECTIVO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- PRESIDENTE: ROSA AURORA VALLES MELCAR - 00073764
- VICEPRESIDENTE: ALFREDO CABANILLAS RAMOS - 0011271
- SECRETARIO: LUPE JANESA RUIZ ARÉVALO - 40751744
- TESORERO: ROCIO DEL PILAR SANCHEZ VALLES - 00103199
- FISCAL:
- VOCAL: CARMEN LILI PERDOMO VELA - 00104216

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

SE VENDE PROPIEDAD

De dos pisos esquina de Jr. Zavala con Atahualpa de medida 8 x 11, base para 5 pisos, Documentos en regla. Llamar al 965062428



VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Elieazar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



“CASA MAGIA” atendió a 550 niños con cáncer

El 80% de niños con cáncer beneficiarios de ayuda son del interior del país
Lima, ago. 27. Con más de 550 niños con cáncer atendidos en todo el país, cubriendo gastos de medicinas, transporte, alojamiento, insumos médicos, equipos, entre otros, la Casa Magia sigue adelante ya con quince años de atención a la población vulnerable.

“El 80% de nuestros beneficiarios provienen del interior del país, de regiones como Cusco, Piura, Cajamarca, Arequipa y Puno. Ellos llegan a Lima buscando atención especializada, y muchas veces sin recursos para cubrir su estadía”, explica Christian Ames, gerente ge-

neral de Magia. Para acogerlos, Magia cuenta con el albergue “Casa Magia”, que ofrece alojamiento gratuito y digno a los niños y a un acompañante (padre, madre o tutor).

Actualmente dispone de 32 habitaciones equipadas y ya se proyecta la ampliación a 50 habitaciones.

“El modelo de atención integral de Magia incluye alimentación, educación, acompañamiento psicológico y, sobre todo, un ambiente lleno de amor y esperanza”, concluye Ames.

Para conocer más información sobre la labor de Magia puede ingresar a su página web www.lamagiacuraelcancer.com (FIN) NDP/RES

Benita Cutipa recibe Premio “Amauta de la Artesanía Peruana”



Jueves, 28 de agosto de 2025.- En una emotiva ceremonia, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) otorgó el Premio Nacional “Amautas de la Artesanía Peruana 2025” a la artesana textil de Cusco, Benita Cutipa; quien recibió este alto reconocimiento en mérito a toda una vida dedicada a preservar y transmitir los saberes ancestrales que forman parte de nuestro patrimonio.

Benita Cutipa es una de las más grandes maestras del arte textil andino del Perú y una pionera en la moda étnica. En sus más de 50 años de trayectoria, ha dedicado su vida a preservar, innovar y transmitir la riqueza del tejido tradicional en regiones como

Huancavelica, Cusco y Puno. Su talento y compromiso han sido reconocidos con galardones como “La chompa más bella del mundo” (en Italia), el Premio Nacional Medalla Joaquín López Antay, entre otros.

La entrega de este importante reconocimiento, que se realizó durante la ceremonia de inauguración del Seminario Internacional de Innovación en la Artesanía, estuvo a cargo del director general de Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Rusbel Hernández; ante un nutrido público conformado por artesanos, expertos en diseño e innovación y familiares de la destacada artesana.

La ministra de Comercio Exte-

rior y Turismo, Desilú León, envió unas emotivas palabras para la artesana. “Hoy, más que nunca, queremos valorar y reconocer el rol de la mujer en la artesanía. Porque son ellas, como Benita Cutipa, las que sostienen con paciencia y fuerza una tradición milenaria, las que transmiten saberes, las que enseñan a nuevas generaciones, las que convierten su talento en sustento y su pasión en orgullo”, indicó.

El Premio Nacional “Amautas de la Artesanía Peruana”, establecido en la Ley del Artesano y la Actividad Artesanal (Ley N° 29073), es el máximo reconocimiento que otorga el Estado a los maestros artesanos. Desde su creación en el año 2000, ha dis-

UNTRM 1º lugar en investigación en café y cacao



Lima, ago. 28. De acuerdo con las publicaciones científicas indexadas en la base de datos Scopus, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM) ocupa el primer lugar a nivel nacional dentro de las universidades e institutos públicos de investigación, en generación de conocimiento científico en café y cacao, con investigaciones que abarcan desde genética y mejoramiento genético, semillas, sanidad vegetal, manejo integrado de plagas, sistemas de producción sostenible, calidad organoléptica y sostenibilidad.

En el ámbito del café, la UNTRM registra 51 publicaciones científicas, superando

a la Universidad Nacional Agraria La Molina (34) y a la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (23).

En cacao, la UNTRM también lidera con 51 publicaciones, seguida por la Universidad Nacional Agraria La Molina (27), la Universidad Nacional Agraria de la Selva (21) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (20).

Asimismo, cinco investigadores de la UNTRM se encuentran en el top 10 del Perú en producción científica en café, mientras que siete lideran el ranking en publicaciones sobre cacao. Estos resultados posicionan a la universidad como referente investigativo en el ámbito agrícola y eviden-

cian el compromiso de sus investigadores, docentes y estudiantes con el desarrollo sostenible y la competitividad del país.

El café peruano continúa conquistando mercados internacionales y transformando vidas. Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Perú es reconocido como el primer productor mundial de café orgánico, con una superficie certificada de más de 85 mil hectáreas, figura entre los principales exportadores de cafés especiales del mundo.

En la región Amazonas, el café además de representar una cadena productiva estratégica que dinamiza la economía rural, se ha convertido en eje de innovación y conocimiento científico gracias a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), institución peruana líder en producción científica sobre estos cultivos emblemáticos.

La UNTRM reitera su compromiso de seguir impulsando la competitividad del café y el cacao, productos reconocidos en el mundo no solo por su calidad excepcional, sino también por el esfuerzo de las familias que los producen y por la ciencia que desde Amazonas se genera para fortalecerlos. (FIN) NDP/LZD

San Martín participó en el Seminario y Rueda de Negocios de Turismo "La Selva está de Vuelta", evento desarrollado en Lima y organizado por PROMPERÚ con el propósito de impulsar el turismo interno y consolidar a la Amazonía como destino estratégico para el sector.

Durante el seminario, agencias de viajes y operadores turísticos de Lima y Callao conocieron las renovadas experiencias de Amazonas, Loreto y San Martín. En representación de esta última, IPerú Tarapoto dio a conocer la oferta turística de San Martín con sus 4 destinos y algunos tips y consejos importantes. Además, DIRCETUR San Martín, destacó al Destino Alto Mayo como punto clave del corredor turístico San Martín–Amazonas, ideal para quienes buscan descanso y conexión auténtica con la naturaleza. Asimismo, se destacó el potencial de la región como puerta de ingreso a la Amazonía peruana, respaldado por su conectividad aérea con más de 15 vuelos diarios, a los que, en noviembre, se sumará un vuelo adicional. Este crecimiento fortalece su posicionamiento y potencia su variada oferta de naturaleza, aventura y cultura.

Realizado por PROMPERÚ en Lima "La Selva está de Vuelta" presente en Rueda de Negocios



En la Rueda de Negocios, tres empresas regionales dieron a conocer su oferta turística ante empresarios de Lima, mientras que el Gobierno Regional San Martín, a través de la DIRCETUR, presentó el Corredor Turístico San Martín–Amazonas y nuevas experiencias del Destino Abiseo, generando un renovado interés por la diversidad y riqueza de la región. La DIRCETUR San Martín reconoció el esfuerzo de PROMPERÚ por la organización de este importante en-

Mesa técnica analiza alternativas de electrificación para pobladores asentados en la faja marginal de Ucayali



Con el objetivo de buscar soluciones a la falta de acceso a energía eléctrica de más

de 10 asentamientos humanos ubicados en la faja marginal de la ciudad de Pucall-

pa, se llevó a cabo una mesa técnica en el auditorio de la empresa Electro Ucayali. La

reunión fue convocada por iniciativa de la congresista Francis Paredes y reunió a autoridades y representantes de diversos organismos públicos y de la sociedad civil.

Participaron en la mesa técnica la alcaldesa de la provincia de Coronel Portillo, funcionarios de Electro Ucayali, Osinergmin, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali, el Ministerio Público, INDECI, la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), así como dirigentes vecinales de los asentamientos ubicados en la faja marginal.

Durante la reunión, los representantes de la población expusieron la urgente necesidad de contar con el servicio de energía eléctrica, una problemática que arrastran desde hace varios años. En res-

puesta, los organismos técnicos coincidieron en señalar que el actual marco normativo impide dotar de electricidad a estas zonas, debido a que no se pueden emitir constancias de posesión –requisito indispensable para acceder al servicio– en territorios ubicados dentro de la faja marginal fijada por la ANA. En ese sentido, se concluyó que la solución debe ser principalmente normativa. Para ello, se propuso trabajar una iniciativa legislativa que permita habilitar mecanismos legales que, sin comprometer la seguridad de los habitantes ni infringir la ley, posibiliten el acceso al servicio eléctrico en estas áreas vulnerables.



Inacal

Definen requisitos de calidad para los quesos regionales

Lima, ago. 28. El Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, aprobó la Norma Técnica Peruana "NTP 105.004:2024 Leche y Productos Lácteos. Quesos regionales. Requisitos. 1.ª Edición", que establece estándares de calidad, inocuidad y presentación para el queso andino, un producto emblemático de la sierra peruana.

El queso es el segundo producto lácteo más consumido en el Perú, después de la leche evaporada. Según la Encuesta Nacional del Consumidor Peruano, 7 de cada 10 personas lo incluyen en su dieta habitual.

La norma técnica establece que el queso andino debe elaborarse exclusivamente con leche pasteurizada, cuajo u otras enzimas coagulantes y cultivo láctico, cumpliendo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas. Se prohíbe el uso de sustitutos de grasa o proteínas no lácteas, y se exige un mínimo

de 21 días de maduración. También se detallan los ingredientes autorizados, como sal de consumo humano y condimentos apropiados, además de parámetros de composición, características sensoriales y condiciones de almacenamiento que aseguren su autenticidad y calidad. El queso andino debe tener forma cilíndrica o rectangular, corteza natural ligera, color uniforme entre crema y amarillo, olor lácteo suave, sabor delicado y textura compacta, firme y ligeramente elástica. Su conservación debe realizarse a una temperatura máxima de 6°C, en envases inocuos, y con información clara sobre el tiempo de maduración en el etiquetado.

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Perú cuenta con más de 388 000 productores lácteos de la agricultura familiar vinculados a la cadena del queso, así como 6 500 plantas queseras distribuidas a nivel nacional. Puno

lidera la producción, seguido de Cajamarca, Ayacucho, Arequipa y Junín, regiones reconocidas por su diversidad quesera e innovación.

Diez normas técnicas para la cadena láctea

La norma técnica del queso andino se suma a otras nueve normas elaboradas por el Inacal para fortalecer la cadena de valor láctea. Estas abarcan quesos frescos, madurados y regionales, y establecen criterios para su identificación, clasificación, elaboración y presentación, incluyendo límites de humedad y grasa, uso máximo de 4% de sal, y condiciones óptimas de refrigeración (entre 2 y 6°C).

Las normas también incorporan buenas prácticas en el diseño y procesamiento artesanal, desde el filtrado hasta la pasteurización de la leche y corte de la cuajada, así como requisitos específicos para quesos fundidos y variedades tradicionales como el queso paria. De esta manera, Inacal brinda a producto-



res y consumidores un marco integral de calidad que fortalece la confianza en el mercado nacional y facilita la proyección internacional del queso peruano.

Congreso y Festival del Queso Peruano - Huánuco 2025. Como parte de estas acciones, el Inacal participará en el I Congreso de Ciencia y Tecnología Lechera, que se desarrollará el 29 de agosto de 2025 en el Complejo De-

portivo de Paucarbamba, Huánuco. Durante el evento, un especialista de la Dirección de Normalización ofrecerá la ponencia "Estándares aplicables a la cadena de productos lácteos", programada para las 18:00 horas en el auditorio principal. Este congreso será el eje central del Primer Festival Nacional del Queso Peruano y la III Copa América del Queso (29 al 31 de agosto), orga-

nizado por el Gobierno Regional de Huánuco. Reunirá a productores, investigadores y delegaciones internacionales con el objetivo de posicionar al queso peruano como un producto competitivo, diverso y de alto valor cultural. Las Normas Técnicas Peruanas de queso pueden consultarse en la Sala de Lectura Virtual del Inacal. (FIN) NDP/LZD

profesionales de diversas entidades iniciaron esta nueva intervención para llegar a 18 comunidades y brindar más de 20,000 atenciones en diversas especialidades. Cabe destacar que la campaña durará hasta la tercera semana de setiembre.

Desde el Comando de Asentamiento Rural-COAR en Pucallpa, partió la delegación para brindar atenciones médicas, los diversos trámites del DNI, servicios financieros, el pago de subvenciones económicas, la afiliación al SIS y charlas de orientación familiar para prevenir casos de violencia en el hogar.

A todos estos servicios, se suman las sesiones lúdicas para dar a conocer los derechos de la niñez. Además, se contará con el apoyo de un intérprete de lenguas originarias para una mejor atención y fomentar un clima de confianza con la población.

Las comunidades que visitarán son Onconashari de Se-

pahua, Unión Miraflores Capirona, Nueva Claridad, Madonadillo, Bobinaza, Centro Janteni, Chicosa, Dulce Gloria, Sawao Hito 40 y El Dorado en Atalaya. También San Mateo, San Miguel de Chambira, Saweto y Onconashari en Coronel Portillo. Finalmente, Gastabala, José Pardo, San Bernardo y Colombiana en Purús.

"Esta nueva campaña de la PIAS Aéreas refuerza y complementa el objetivo de llevar la presencia del gobierno a las zonas más alejadas en la región. Por los ríos están la PIAS Ucayali I y el BAP Curaçay, mientras que, vía aérea, con el valioso apoyo del Ejército, llegamos a donde el acceso fluvial es complicado, especialmente en la provincia de Purús", señaló Fidel Pintado, director ejecutivo del Programa PAIS.

Convenio programa PAIS-Ejército

En esa línea del trabajo articulado, el Programa PAIS y



Ucayali, ago. 28. La segunda campaña social de la PIAS Aérea, gestionada por el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclu-

sión Social (Midis) junto al Ejército del Perú, inició en Ucayali, para llevar los servicios del Estado a más de 3,500 personas de comunidades nativas de las provincias de Atalaya, Coronel Portillo y Purús.

A bordo de un helicóptero de la aviación del Ejército, 15

Realizan jornada oftalmológica gratuita en S.M.

San Martín, ago. 28.Bajo el lema: "Región San Martín, te queremos libre de ceguera, reversible", se desarrolla desde el último martes la cruzada de esperanza gratuita, a la cual acuden numerosos pobladores para prevenir o tratarse de males oculares. Esta décima jornada oftalmológica- que concluirá mañana- se lleva a cabo gracias al convenio marco firmado entre el Gobierno regional de San Martín y Oftalmosalud. Un verdadero ejército de solidaridad conformado por profesionales de la salud visual —enfermeras, técnicos, anestesiólogos y oftalmólogos— provenientes de Argentina, Colombia, México, Ecuador y Perú, se unieron una vez más para brindar atención especializada a personas en situación de vulnerabilidad.

"El cuidado de la salud visual es una lección de humani-

dad. Es la prueba de que cuando el sector público y la voluntad del sector privado se alinean con un propósito común, es posible —literalmente— devolver la luz donde alguna vez hubo sombras", destacó Luis Fernando Izquierdo Vázquez, presidente del directorio de Oftalmosalud.

Esta jornada reafirma el compromiso del Gobierno Regional de San Martín y la empresa privada con la lucha contra la ceguera reversible, fortaleciendo el acceso a la salud visual como un derecho fundamental para todos.

Más de 3,400 cirugías oftalmológicas gratuitas

Gracias a esta alianza estratégica se han realizado 3,450 cirugías oftalmológicas gratuitas en la región San Martín, como parte de un ambicioso programa destinado a combatir la ceguera reversible en una de las zo-

nas más vulnerables del país.

El punto de partida de este esfuerzo conjunto se dio el 10 de febrero de 2021, con la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de San Martín de ese periodo representado por Pedro Bogarín y Oftalmosalud, representado por su socio fundador y presidente del directorio Izquierdo Vázquez.

El 5 de febrero de 2024, el actual gobernador regional, renovó esta alianza, manifestándose de esta manera la voluntad de continuar con este proyecto de salud pública.

Un legado de Luz

En ese sentido, durante estos cuatro años y medio la cruzada no ha cesado en beneficio de la población de menos recursos, lográndose un total de 2050 cirugías de cataratas, 1400 cirugías de Pterigón (carnosidad). En total,



se practicaron 3,450 cirugías que incluyeron la entrega de medicamentos gratuitos a pacientes de las 10 provincias de San Martín.

A esto, se sumó 35 200 con-

sultas oftalmológicas efectuadas desde el primer día del convenio. Adicionalmente, se realizó el diagnóstico a los pacientes que deberían ser programados para ser

operados en las jornadas quirúrgicas. Es importante mencionar, que todos los pacientes son citados para su respectivo control post operatorio.

Para investigación y conservación arqueológica

INTERVIENEN PARQUE RÍO ABISEO



San Martín, ago. 28. En cumplimiento de la Resolución Directoral N.º 00027-2025-OGA-SG/MC, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) San Martín inició una importante visita técnica multidisciplinaria al Parque Nacional Río Abiseo, ubicado en el distrito de Huicungo, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín.

Esta intervención, realizada del 1 al 18 de julio de 2025, tuvo como finalidad principal formular el Programa de Investigación Arqueológica y Conservación de este valioso espacio, reconocido como Patrimonio Mundial Mixto por la Unesco por su riqueza arqueológica y biodiversidad. La actividad está liderada por la arqueóloga Tania Jiménez, representante de la DDC San Martín, y representa un hito clave en los esfuerzos del Estado por proteger y poner en valor el legado histórico y natural de uno de los parques más emblemáticos del país. Esta primera acción constituye la base de una gestión integral que articula la investigación científica con

la conservación sostenible del entorno y el respeto por las culturas originarias de la Amazonía.

El enfoque de la intervención gira en torno al monitoreo arqueológico de campo, la evaluación técnica de los sitios intervenidos, y la elaboración de propuestas de conservación ambiental, en estricta concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo del Parque Nacional Río Abiseo 2021-2026.

El equipo técnico desplegado está conformado por una especialista en conservación, responsable del monitoreo y ejecución de acciones de conservación en los sitios arqueológicos; un biólogo, encargado de determinar el impacto y el éxito de las intervenciones en el entorno natural, especialmente sobre la flora y fauna del parque; y un especialista en comunicación, responsable del registro fotográfico, documentación audiovisual y difusión de la intervención. Asimismo, se realizarán acciones concretas como la limi-

pieza de accesos, instalación de paneles informativos y otras tareas orientadas a facilitar el acceso responsable y educativo a los sitios patrimoniales.

El director de la DDC San Martín, Luis Alberto Vázquez, destacó que este trabajo representa un esfuerzo articulado entre distintos sectores, orientado a consolidar un modelo de gestión sostenible que permita proteger el patrimonio arqueológico y natural para las futuras generaciones. "Esta primera acción en territorio es el punto de partida de una política cultural coherente, que busca fortalecer la valoración del Gran Pajatén y otros sitios del parque, integrando la ciencia, la conservación y el respeto a la identidad amazónica", señaló. Con esta intervención, la DDC San Martín reafirma su compromiso con la protección, investigación y puesta en valor del legado arqueológico nacional, articulando recursos técnicos, logísticos y financieros para asegurar su conservación duradera y sostenible.

Y residuos de caña, para un agro resiliente

Mejoran cultivos con fertilizante a base cactus



Lima, ago. 27. Con residuos de caña de azúcar, extracto de cactus y algas marinas, un equipo de investigadores ha desarrollado un innovador fertilizante y bioestimulante agrícola orgánico ca-

paz de mejorar los cultivos en condiciones de sequía, regenerar suelos y mitigar el daño ambiental.

Si bien este fertilizante impacta de manera directa en la agroindustria, "también

contribuye a la gestión sostenible de los residuos industriales, al rescatar y utilizar un derivado de la destilación de la caña de azúcar –rico en minerales– que recurrentemente es desechado en dre-

nes".

Esta manera de 'eliminar' el derivado de destilación de la caña de azúcar "termina contaminando fuentes de aguas naturales y la vida que albergan", alertaron los desarrolladores del nuevo producto, una de cuyas características principales es que se trata de un fertilizante 100 % natural.

Agricultura resiliente

En este caso, la innovación radica en la mezcla de sus insumos: el producto combina residuos de la industria de la caña con extracto de cactus y algas marinas, lo que le permite "mejorar la absorción de nutrientes y elevar la retención de agua de los cultivos". "Es decir, hace que los sembríos también se vuelvan más resistentes ante la falta de lluvias", asegura el gerente general de Fertilizantes Muchik, Manuel Sevilla, empresa del norte del Perú que ha creado este bioestimulante.

Con esta propuesta, la empresa no solo busca potenciar el rendimiento agrícola, sino también aportar al cuidado del medioambiente y promover una agricultura más resiliente y circular, agregó Sevilla. (FIN) NDP/CCH

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Oh Señor... Te alabará; porque formidables, maravillosas son tus obras... En oculto fui formado, y entejeido en lo más profundo de la tierra. Salmo 139:1, 14-15

De la duda a la seguridad

«Soy agnóstico. Tengo dudas, pero ante el nacimiento de un bebé, sus deditos tan bien dibujados... me digo: está claro que hay un arquitecto». un político contemporáneo

«A falta de otra prueba, el dedo pulgar por sí solo me convencería de la existencia de Dios». Isaac Newton (1643-1727, matemático y físico)

«Tratar de explicar la aparición de la vida mediante el azar es comparable a admitir que un diccionario completo resultase de la explosión de una imprenta». Edwin Conklin (1863-1952, biólogo americano)

«La idea de que el mundo, el universo material, se creó solo, me parece absurda. Solo concibo el mundo mediante un Creador, es decir, un Dios». Alfred Kastler (1902-1984, Premio Nobel de física 1966)

Escuchemos la Biblia, la Palabra de Dios:

«Las cosas invisibles de él (Dios), su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa» (Romanos 1:20).

«El (Jesucristo) es la imagen del Dios invisible... en él fueron creadas todas las cosas, las que hay en los cielos y las que hay en la tierra, visibles e invisibles... todo fue creado por medio de él y para él» (Colosenses 1:15-16).

Lectura: Génesis 46 - Mateo 26:47-75 - Salmo 22:6-11 - Proverbios 8:32-36

<Receta> del Día

Chicharrón de Gallina



Ingredientes:

2 pechugas de pollo
4 limones
aceite
sillao
sal y pimienta

Preparación:

Se corta la pechuga en trozos medianos de alrededor de tres centímetros. Las sazonamos con sal y pimienta, y un poco de sillao. Freímos en una sartén con aceite bien caliente, hasta que estén bien doradas. Servimos en una fuente. Podemos acompañarlas con un pocillo de ocopa o, si se desea tipo chifa, con dos pocillos: uno de sillao y otro con limón y pimienta.

Los derivados muy potentes de la Cannabis sativa podrían aumentar el riesgo de enfermedades neurológicas como la psicosis o la esquizofrenia, además de fomentar la adicción a aquellos, según un nuevo estudio de gran alcance.

Aunque el cannabis es ilegal en la Unión Europea, se calcula que 4,3 millones de personas lo consumen a diario o casi a diario, ya sea fumando marihuana o vaporizando concentrados como el aceite de hachís. El ingrediente común es el delta-9-tetrahidrocannabinol (THC), que es el principal compuesto psicoactivo de la planta que hace que la gente se 'coloque'.

Según Jonathan Samet, uno de los autores del estudio y catedrático de Epidemiología y Salud Ambiental y Laboral de la Escuela de Salud Pública de Colorado (EE.UU.), los resultados constituyen una verdadera advertencia. "Tenemos que vigilar de cerca las consecuencias de estos productos", declara Sa-



met a 'Euronews Health'. En cuanto a los problemas de salud mental más comunes, los resultados fueron dispares. Algunos estudios sugieren que el THC de alta concentración tiene beneficios para la ansiedad y la depresión, mientras que otros

identifican efectos preocupantes. Los primeros se observaron sobre todo en personas con otros problemas de salud, como cáncer u otros trastornos neurológicos. Según la EMA, las personas que consumen cannabis con frecuencia y durante

un periodo de tiempo prolongado tienen más probabilidades de sufrir problemas de salud. Según la agencia, el consumo de cannabis puede causar o empeorar problemas respiratorios, de drogo-dependencia o síntomas psicóticos.

■ tras partido ante Alianza Lima

Universitario presenta reclamo por Carlos Zambrano y Pablo Cepelini



El duelo entre Universitario de Deportes y Alianza Lima acabó con un empate a cero goles en el estadio Monumental, aunque el clásico aún se juega. El cuadro crema busca sanciones para al-

gunos de los integrantes del plantel blanquiazul. RPP pudo conocer que Universitario presentó un reclamo a la Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (CD-FPF) contra

los jugadores Carlos Zambrano y el uruguayo Pablo Cepelini por actos de provocación en el choque que se disputó el último domingo en el estadio crema. En el documento se incluye

¿Cuál fue el motivo?

Perú rechazó partido amistoso con Uzbekistán, clasificada al próximo mundial



ternacional en Rusia en la fecha FIFA de noviembre.

La Selección Peruana enfrentará a Rusia y Chile los días 12 y 18 de noviembre. El equipo nacional volverá a

presentarse en territorio ruso tras su participación en el Mundial 2018.

Calendario de partidos

12 de noviembre
Rusia vs Perú

al psicólogo Giacomo Scerpella y al delegado de Alianza, Héctor Ordóñez, que fue protagonista de un polémico selfie que fue captado por las cámaras de Gol Perú.

A Zambrano se le acusaría de provocar con gestos a la hinchada crema en las tribunas del Monumental.

En Universitario se espera una respuesta por parte de la Comisión Disciplinaria.

Universitario rechazó incidentes ocurridos en el clásico

Franco Velazco, administrador de Universitario, informó hace unos días que han presentado un documento por los incidentes ocurridos durante el partido con Alianza Lima.

"Como institución, hemos remitido a la Comisión de Disciplina FPF un documento que rechaza los incidentes ocurridos en el Clásico", indica la primera parte del mensaje.

"Universitario brindó todas las facilidades a la delegación visitante y lamentamos que la respuesta haya sido una provocación hacia nuestros hinchas", complementó.

Por apagar luces del Estadio Matute en la final del 2023

Indecopi sanciona a Alianza Lima con más de S/ 2.4 millones



La Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi (SPC), en segunda y última instancia administrativa, impuso una multa de 450 UIT, equivalente a S/ 2 407 500, al Club Alianza Lima por apagar, "sin justificación y de manera no coordinada", la iluminación principal del campo y las tribunas del Estadio Alejandro Villanueva Matute durante la final de la Liga 1 Betsson 2023, "exponiendo a un riesgo injustificado a más de 26 mil asistentes".

De acuerdo con la resolución, el apagado de los reflectores -el 8 de noviembre de 2023- incumplió lo dispuesto en el artículo 47.1 del Reglamento de la Liga 1 Betsson 2023, que exige mantener la iluminación artificial hasta la evacuación total del estadio, así como el artículo 70.2 del Reglamento Único de Justicia de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), que obliga a los clubes organizadores a cumplir y aplicar las normas de seguridad vigentes.

Asimismo, la Sala determinó que la decisión del club fue adoptada "sin coordinar con las autoridades presentes", como la Policía, Fiscalía y representantes de la FPF, "quienes incluso solicitaron restablecer la luz, a lo que el club se negó". Según la resolución, este accionar generó una oscuridad generalizada "que expuso a los asistentes

a condiciones de inseguridad, favoreciendo hechos como el lanzamiento de bengalas encendidas e intentos de invasión del campo de juego".

"Como medida correctiva, se ordenó que el Club Alianza Lima capacite a su personal y directivos en protocolos de seguridad para espectáculos deportivos, bajo la supervisión de una entidad especializada, y adopte mecanismos internos de control que aseguren el cumplimiento estricto de la normativa en futuros eventos", apuntaron.

Finalmente, Indecopi dispuso que el Club Alianza Lima deberá emitir un nuevo pronunciamiento sobre el encendido y lanzamiento de bengalas al estadio, "lo que podría derivar en una multa adicional a la ya impuesta".

¿Qué respondió el Club Alianza Lima?

RPP se comunicó con el Club Alianza Lima y pudo conocer que la decisión del cuadro blanquiazul es apelar la multa interpuesta por Indecopi, la cual supera los S/ 2.4 millones. Sin embargo, según supo este medio, aún no se conoce si esta apelación será en las instancias de Indecopi o por la vía judicial. Lo cierto, es que de acuerdo con el comunicado de Indecopi, la sanción interpuesta por la Sala Especializada en Protección al Consumidor se realizó en segunda y última instancia administrativa.

Estadio Gazprom Arena, San Petesburgo
18 de noviembre
Chile vs Perú
Estadio Fisht de Sochi

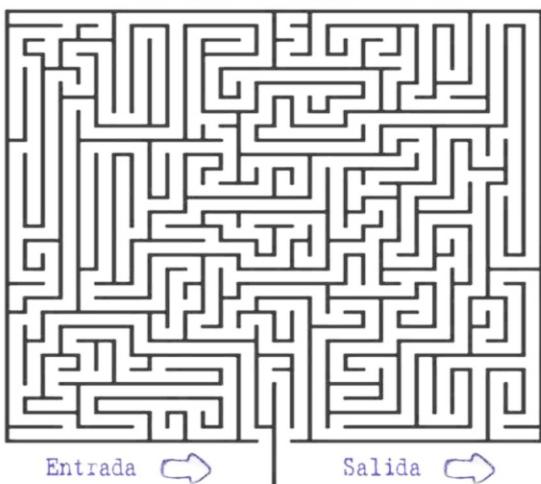


Cada día siento que las acciones que realizo y las personas que me rodean me roban energía. RENATO le pide los mejores tips anti robo de energía.

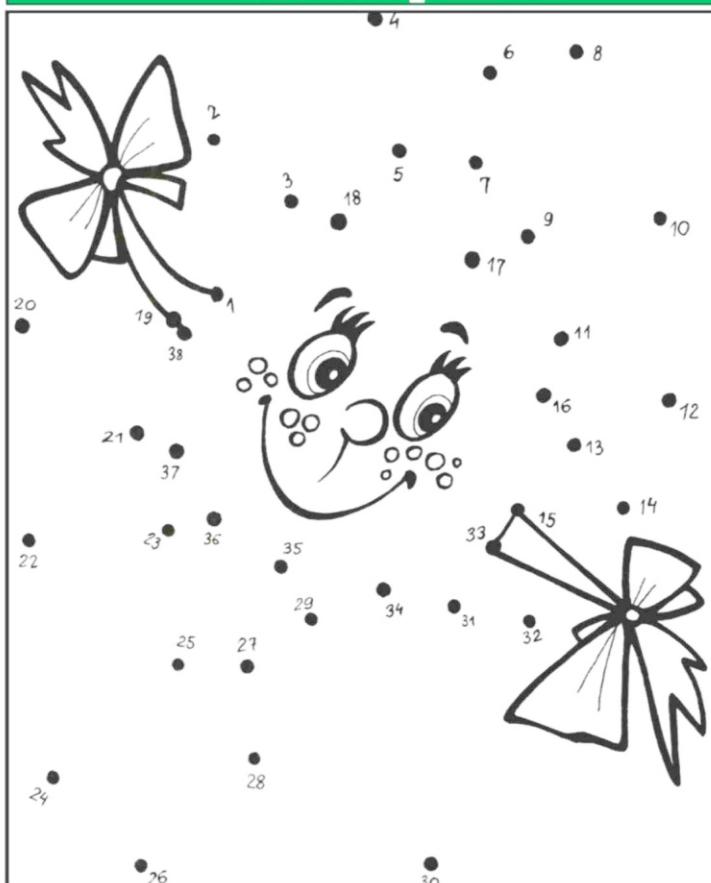


RESPUESTA: Hay acciones y personas que terminan robándote energía. Los especialistas te hacen las siguientes sugerencias: Deja ir a los que viven quejándose.-No les dejes mucho lugar en tu vida a quienes solo viven quejándose y hablando de problemas, historias desastrosas, miedos y prejuicios. Si alguien busca un cubo para echar su basura, trata de que no sea en tu mente. Las quejas y las malas noticias producen angustia y ansiedad. El precio de la imagen. Delega lo que prefieres no hacer.-Termina o delega aquellas tareas que no te agrandan y dedica tu tiempo a hacer las que sí disfrutas. En el caso de la actividad física, que es indelegable, busca conectarte con el ejercicio. Los logros, las mejoras y los objetivos cumplidos te recompensarán. Ejercítate para bajar de peso. Date permiso para descansar.-Si lo necesitas, tómate un respiro. Pero haz el esfuerzo para seguir si estás en un momento de oportunidad. En lo que atañe a la actividad física, puedes tomarte un descanso si un día en particular te sientes totalmente sin fuerzas. Pero retoma al día siguiente, ya que el ejercicio te energiza. El ejercicio combate el estrés. Tira, recoge, organiza.-Nada te toma más energía que un espacio desordenado y lleno de cosas del pasado que ya no necesitas. Dale un lugar a un nuevo "tu", ese que quiere ser saludable, mejorar, dedicarse un tiempo a sí mismo para verse 10 puntos. Acepta lo que no puedes cambiar.-Aceptar no significa resignación, pero llegado el caso, ¿es tan malo? Nada te hace perder más energía que resistir y pelear contra una situación que no puedes cambiar. Lo difícil es identificar aquello contra lo que seguir peleando, y aquello que se debe dejar de lado, por ser una causa imposible. Perdona.-Perdona, y termina con las situaciones que te estén causando dolor. Con el tiempo, se convertirán en un recuerdo. Ese peso que se lleva cuando el corazón y la mente están heridos, impide que tengas ganas de levantarte cada día y seguir con tu vida. ¡Éxito con el cambio! Las emociones pueden llevar a comer.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

9	8	6	4	7	3
	5	8		2	6
7				9	
	5		4	5	2
9	6		5		4
4		3			8
	9	4	8	1	
1	2	7	5	4	9

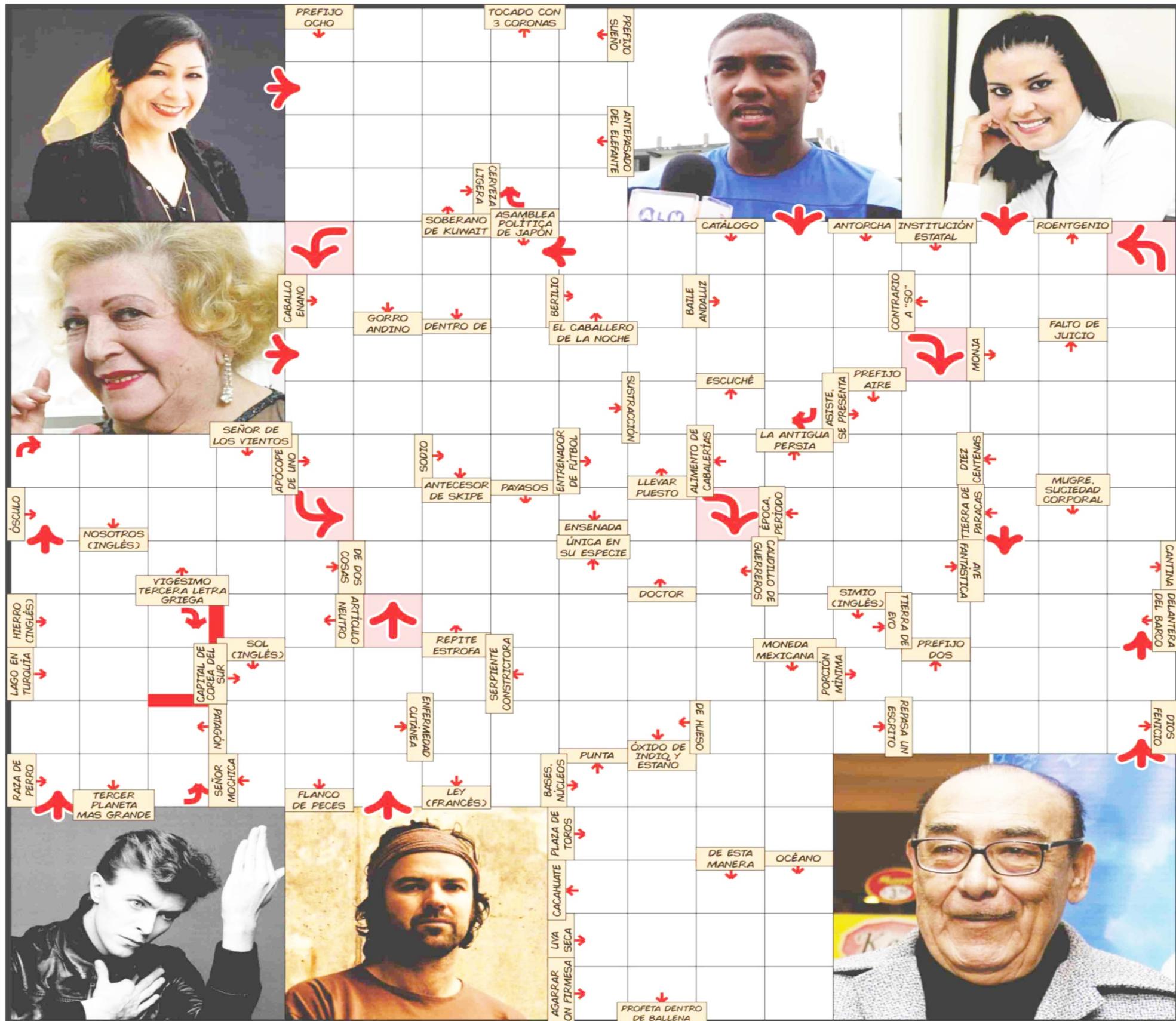
			4		8	7	9
9	3		7	5		2	
					5		
	3		3				8
2	4		8	9		5	6
6					2		
		1					
4	7	8		3		1	3



ARITMÉTICA

- | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> COMPLEJOS | <input type="checkbox"/> FRACCIÓN | <input type="checkbox"/> POTENCIA |
| <input type="checkbox"/> CONJUNTOS | <input type="checkbox"/> LOGARITMO | <input type="checkbox"/> SUMA |
| <input type="checkbox"/> DECIMAL | <input type="checkbox"/> MULTIPLICACIÓN | <input type="checkbox"/> RACIONALES |
| <input type="checkbox"/> DENOMINADOR | <input type="checkbox"/> NATURALES | <input type="checkbox"/> RADICACIÓN |
| <input type="checkbox"/> DIVISIÓN | <input type="checkbox"/> NEGATIVO | <input type="checkbox"/> REALES |
| <input type="checkbox"/> ENTEROS | <input type="checkbox"/> NUMERADOR | <input type="checkbox"/> RESTA |
| <input type="checkbox"/> EXPONENTE | <input type="checkbox"/> POSITIVO | |

A	X	P	O	F	L	A	M	I	C	E	D	N	O	I	C	A	R	F	A
I	S	M	V	N	R	X	F	V	N	A	T	U	R	A	L	E	S	M	D
C	D	O	I	P	O	A	G	M	V	O	R	N	X	P	S	V	G	D	N
N	E	C	T	X	F	I	C	I	F	O	V	N	E	G	F	U	E	P	M
E	N	O	I	N	V	F	C	C	D	N	O	F	O	N	P	N	M	C	U
T	O	M	S	M	U	A	R	A	D	I	C	A	C	I	O	N	V	A	S
A	N	P	O	C	G	J	R	E	C	I	N	G	O	M	T	P	C	M	N
T	I	L	P	E	F	E	N	C	X	I	O	D	I	R	E	M	X	V	E
S	M	E	N	X	M	T	A	O	N	P	L	N	C	F	N	A	U	E	G
E	A	J	C	U	E	R	F	V	C	F	A	P	M	O	C	G	O	N	A
R	D	O	N	R	F	C	N	O	I	D	A	C	I	P	I	L	U	M	T
P	O	S	O	E	N	T	E	R	O	Z	M	X	N	T	A	M	F	O	I
A	R	S	X	O	M	T	I	R	A	G	O	L	S	E	L	A	E	R	V
D	I	V	I	S	I	O	D	I	V	I	S	I	O	N	X	U	C	V	O
X	R	A	C	I	O	N	A	L	E	S	V	A	M	C	N	G	M	A	M



Horoscope

 ARIES	 GEMINIS Procure hacer lo imposible para alejarse de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Con su fuerza lo logrará.	 LEO Procure oír a la gente que lo quiere y acepte los consejos que le dan. Lo ayudarán a cambiar su forma de pensar.	 LIBRA Muchas veces su sinceridad puede ser hiriente y agresiva. No todos tienen la misma sensibilidad, tenga consideración al emitir las opiniones.	 SAGITARIO En pocos días se acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los proyectos que deba emprender. Aproveche.	 ACUARIO Teniendo más voluntad, pronto verá cómo se encamina su vida. Aunque se sienta sin fuerzas, podrá superar ese día complicado.
 TAURO Comenzará el día con muchas ganas de introducir cambios en su forma de actuar. No dude, ya que es el momento de hacerlo.	 CÁNCER Haga lo posible por controlar los cambios repentinos de ánimo que está teniendo últimamente, ya que podría afectarle en las relaciones.	 VIRGO Intente conservar una sola dirección y ponga toda su energía en lo que realmente quiere. De esta forma, podrá alcanzar lo que desea.	 ESCORPIO Frete a las situaciones que pretendan incentivar su creatividad, deberá poner en práctica sus capacidades de motivación.	 CAPRICORNIO Cuando decida fijar los objetivos, deberá considerar los inconvenientes posibles y adecuar sus ideas a los recursos con los que cuenta.	 PISCIS Cuando menos lo espere, obtendrá la tranquilidad que tanto anhela. Siempre y cuando sus emociones estén estables.



"El karma se paga cuando uno es mala persona": Nicola Porcella tras polémica de Gisela Valcárcel y América TV

Tras la polémica entre América TV y Gisela Valcárcel, el exchico reality Nicola Porcella mencionó que la situación que está pasando la productora, fue parecido a lo que él vivió cuando no lo dejaron entrar a uno de los programas de Valcárcel.

Según Porcella, fue la 'Señito' quien no lo dejó entrar. El martes 26 de agosto, Gisela Valcárcel sorprendió a sus

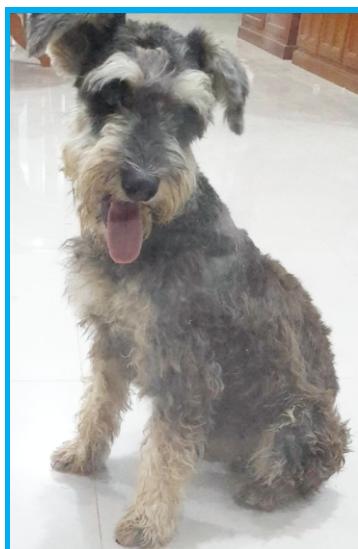
seguidores al anunciar el final del programa América Hoy. El anuncio lo realizó durante una transmisión en vivo desde los exteriores del canal, donde dijo que la decisión provino directamente del directorio.

"América Hoy deja de salir por América TV porque la productora del programa no pudo ingresar al canal. Si yo no puedo entrar, el programa no

puede darse", señaló la conductora. Asimismo, aseguró que con esta decisión también quedaba al aire su participación en la Teletón. En su mensaje, Gisela adelantó que América Hoy no continuará y que evaluará acciones legales: "Hoy mi equipo se va conmigo. Mañana podrán sacar un programa parecido, pero este equipo terminó. Iré donde mis abogados a revisar todo". Sin embargo, el programa de espectáculos continúa emitiéndose con normalidad.

¿Qué dijo Nicola Porcella sobre Gisela Valcárcel?

Después de conocer la polémica de la 'Señito' con el canal 4, Nicola Porcella hizo un en vivo desde su cuenta de TikTok junto al creador de contenido Sael Maldonado donde aseguró que él no tuvo nada que ver con que le negaran el ingreso a Gisela Valcárcel. "Yo no tengo la culpa. Yo estaba en mi casa tranquilo. Ni cuenta", dijo. "Desde que llegó (a Perú), parece todo un terremoto. De todo ha pasado, sacaron a una señora del canal y 'todo mi culpa'... Imagínense que tenga el poder en un canal de decir que no esté tal persona".



ME PERDÍ
RAZA SCHNAUZER
MACHO CASTRADO, 8
AÑOS DE NOMBRE
ROCKY, SE PERDIÓ
POR JR. CIPRESES CON
AV. YARINACOCHA, SE
PERDIÓ EL 8 DE
AGOSTO.
AL QUE LO ENCUENTRE
POR FAVOR
LLAMAR AL CEL:
978589599
SE LA DARÁ BUENA
RECOMPENSA

¡RECORTA Y AHORRA!

PRESENTA ESTE CUPÓN Y OBTÉN UN 10% DE DESCUENTO EN NUESTROS PRODUCTOS DE TIENDA

VARGAS
HOME CENTER

Av. Centenario #220

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES
Facebook Instagram TikTok

Comunícate al:
993 726 903



COMUNÍCATE

10% DSCTO.

FECHA de VIGENCIA del
25/06/2025 AL 31/12/2025

Terminos y condiciones: descuento válido por compras superiores a s/100.00, dscto. no aplicable en materiales de construcción, productos de liquidación y cable, no acumulables con otras promociones, y no válido para descuentos sobre descuentos, dscto valido para 1 solo uso.

Uso únicamente en tienda Vargas Homecenter con Ruc 20128836251

VARGAS
HOME CENTER

Bruce Willis fue trasladado a un lugar de cuidados especiales debido al avance de su enfermedad



re.
"Cuando estamos con él, se ilumina. Nos toma de la mano, lo besamos y lo abrazamos. Está presente, y eso es lo único que necesito", afirmó Emma.

Sin embargo, explicó que en el entorno familiar hubo cambios drásticos, como la reducción de visitas y reuniones para evitar que el actor se alterara con el ruido, lo que llevó a un inevitable aislamiento.

Momentos de luz en medio de la enfermedad

Aunque la enfermedad de Bruce Willis avanza, Heming aseguró que todavía viven momentos en los que el carisma del actor vuelve a aparecer.

"A veces aparece ese brillo en sus ojos, o esa sonrisa pí-

cara, y me transporto. Pero es muy duro, porque así como esos momentos llegan, se van en un instante", precisó.

La experiencia de acompañar a Bruce en esta etapa la inspiró a escribir el libro *The Unexpected Journey: Finding Strength, Hope and Yourself on the Caregiving Path* (El viaje inesperado: Encontrar fuerza, esperanza y a ti mismo en el camino del cuidado), que saldrá a la venta el 9 de septiembre.

Mientras tanto, el especial televisivo *Emma & Bruce Willis: The Unexpected Journey* (Emma y Bruce Willis: El viaje inesperado) donde la familia brinda su testimonio de cómo enfrenta el proceso, se estrenó el miércoles 27 en la plataforma Disney+.



SANDRINE